



HOJA DE ACEPTADO

FICHA: **54908**

NIVEL SUPERIOR ESCOLARIZADO PERIODO AGOSTO - DICIEMBRE 2015 CICLO ESCOLAR 2015-2016

ASPIRANTE:

[6436]

LOPEZ SANCHEZ SEBASTIAN



ASPIRANTE ASIGNADO

UNIDAD ACADÉMICA: [37] ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA (ESIME), UNIDAD

TICOMÁN

PROGRAMA: [371] INGENIERÍA EN AERONÁUTICA

PORCENTAJE OBTENIDO

TOTAL

80.8%

PORCENTAJE DE CORTE DE LA UNIDAD ACADÉMICA EN LA QUE FUE ASIGNADO:

MÍNIMO	MÁXIMO
73.8%	93.1%

PRESENTARSE EN:

LUGAR: ESIME TICOMÁN. AVENIDA TICOMÁN NO. 600 COL. SAN JOSÉ TICOMÁN DEL. GUSTAVO A. MADERO C.P.

07340, DISTRITO FEDERAL

FECHA: MIÉRCOLES 12 DE AGOSTO DE 2015 A LAS 10:15 AM

ESTA FICHA ES VÁLIDA SÓLO PARA EL DÍA Y LA HORA SEÑALADOS

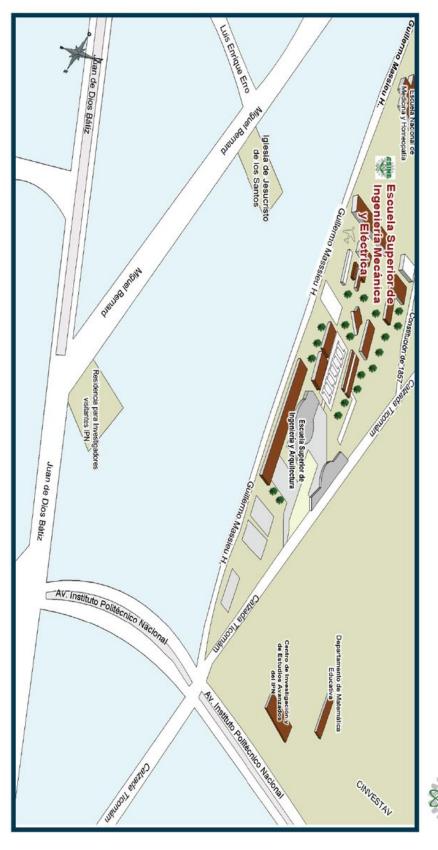


SEDE DE RECEPCIÓN DOCUMENTAL ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA **UNIDAD TICOMÁN**

> Proceso 2015 - 2016 de Admisión Escolar **NIVEL SUPERIOR**









UNIDAD PROFESIONAL:

Madero, San José Ticoman, 07340 Ciudad de México, D.F., México Av. Ticomán No. 600, Gustavo A.

RECUERDA

DEBES PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS EN ORIGINAL Y TRES FOTOCOPIAS:

A) HOJA DE ACEPTADO.

B) CERTIFICADO DE BACHILLERATO.

LOS ASPIRANTES QUE CURSARON EL BACHILLERATO EN EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA, DEBERÁN DE LEGALIZAR EL DOCUMENTO ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DONDE CONCLUYERON SUS ESTUDIOS (EXCEPTO BACHILLERATOS FEDERALES). LOS ASPIRANTES QUE CURSARON EL BACHILLERATO EN EL EXTRANJERO DEBERÁN DE LEGALIZAR EL DOCUMENTO ANTE LA SEP Y PRESENTAR, EN SU CASO, LA TRADUCCIÓN PERICIAL CORRESPONDIENTE.

C) CERTIFICADO DE SECUNDARIA.

LOS ASPIRANTES QUE CURSARON LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN EL EXTRANJERO, DEBERÁN PRESENTAR LA EQUIVALENCIA EXPEDIDA POR LA SEP Y, EN SU CASO, LA TRADUCCIÓN PERICIAL CORRESPONDIENTE.

- D) COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO (RECIENTE Y LEGIBLE).
- E) CURP (AMPLIADO AL 200%).
- F) BAJA DEFINITIVA DE LA MODALIDAD NO ESCOLARIZADA (SI ES EL CASO).
- G) EN CASO DE INGRESAR A UN PROGRAMA ACADÉMICO EN UNA ETAPA POSTERIOR A LA INICIAL DEL PLAN DE ESTUDIOS, PRESENTAR:
- G.1) CERTIFICADO PARCIAL O TOTAL.
- G.2) DICTAMEN TÉCNICO ACADÉMICO DE EQUIVALENCIA Y(O) REVALIDACIÓN, CONFORME A LA NORMATIVA APLICABLE.
- H) EN CASO DE INGRESAR A UN PROGRAMA SUBSECUENTE O SIMULTÁNEO, PRESENTAR:
- I.1) CERTIFICADO TOTAL O BOLETA GLOBAL CERTIFICADA EN ORIGINAL RESPECTIVAMENTE, ACREDITANDO UN PROMEDIO GLOBAL MÍNIMO DE 8.0.
- I.2) DICTAMEN TÉCNICO ACADÉMICO DE EQUIVALENCIA, DE ACUERDO A LA NORMATIVA APLICABLE.
- I) FORMA MIGRATORIA, PARA EL CASO DE ASPIRANTES EXTRANJEROS.

NOTAS:

1.- CADA DOCUMENTO DEBERÁ FOTOCOPIARSE POR ANVERSO Y REVERSO EN UNA SOLA HOJA. NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS ORIGINALES MALTRATADOS, ROTOS, MUTILADOS, ALTERADOS O MANCHADOS, NI FOTOCOPIAS INCOMPLETAS O ILEGIBLES.